DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,749] Buenos-Aires, Jueves 7 de Marzo de 1844. [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS.

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

CONVITE EN PALACIO.

(Del Heraldo de Madrid.)

Ayer 13 de Noviembre tuvimos la honra de asistir al convite que se ha dignado dar S. M. en celebridad de la declaracion de mayor edad hecha por las Córtes del reino. A las cinco y media de la tarde se hallaban reunidos en una de las ante-cámaras del régio alcázar los convidados, que todos vestian frac negro, y la mayor parte llevaban al cuello corbatas blancas. Varios ostentaban en sus pechos las bandas de Cárlos III, S. Fernando, Isabel la Católica ú otros distintivos. A las seis en punto anunció un ugier la llegada de S. M. y A. LAS AUGUSTAS JÓVENES se presentaron precedidas del gentil hombre marqués de Povar, y del mayordomo de semana D. Luis Garcini, y seguidas de sus damas, del sumiller de Corps, caballerizo mayor y demas individuos de la real servidumbre. S. M. saludó afablemente á los circunstantes, y habiéndose adelantado los Sres. Onis, presidente del Senado y Olózaga que lo es del Congreso, se dignó S. M. detenerse un momento á hablar con ellos, atravesando en seguida aquellas régias y suntuosas estancias.

Mereció el ultimo la honra de llevar del brazo á S. M. y el Sr. Onis á la INFANTA. La Sra. marquesa viuda de Santa Cruz, camarera mayor, iba asida del General Serrano, ministro de la guerra, la señora marquesa de Valverde del S. Caballero, ministro de la Gobernacion, y la dama de honor de servicio, duquesa de Noblejas, del Sr. Aillon, ministro de Hacienda. La brillante comitiva siguió detrás hasta el magnífico salon de columnas, donde estaba puesta la mesa. Aquella estancia ofrecia un aspecto deslumbrador; un crecido número de hermosos candelabros y arañas la daban una claridad que semejaba á la del dia. Ostentábase en la mesa una riquesa digna de la antigua corte española. El *plateau* de oro y los ramilletes que representaban templos de finísimo alabastro con primorosas estátuas, eran de un mérito sobresaliente, y los mosáicos de que se hallaban adornados, de un gusto y un trabajo esmerado.

S. M. se sentó en el centro, á su derecha el señor Onis, y á su izquierda el Sr. Olózaga: enfrente se hallaba S. A. R., entre el Sr. Lopez, presidente del consejo de ministros, y el Sr. Frias, ministro de Marina. Los demas convidados se sentaron indistintamente.

Presidieron á la comida las antiguas reglas de la etiqueta y la circunspeccion y respeto debido á las augustas personas que se hallaban presentes.

La vajilla era de plata y el esmero que se notaba en el servico, y lo delicado de los platos, y su bien entendida distribucion acreditaban el gusto y buen tono del conde de SANTA COLOMA, á quien, como mayor-domo mayor, habia correspondido la direccion de la mesa.

Poco antes de las nueve y cuando se estaba en los postres, tuvo á bien levantarse S. M. que acompañada de su augusta hermana y seguida de los convidados se dirigió al salon de gentiles-hombres donde estaba servido el café. Allí se dignó S. M. hablar indistintamente con muchos de los circunstantes; para cada uno tenia la jóven princesa una frase galante, una atencion delicada. En el entretanto S. M. era el objeto esclusivo de la conversacion de cuantos allí teniamos la dicha de encontrarnos; por un movimiento espontáneo é irresistible todos se veian precisados á elogiar su gracia encantadora, su amabilidad, su precoz talento.

A las nueve y media se retiraron las ilustres Princesas á su aposento y todos los convidados la siguieron hasta la última antecámara, donde S. M. se dignó dirigirles un gracioso saludo.

Durante la comida estuvieron tocando las músicas en las piezas inmediatas.

Cuantos asistieron al régio convite salieron con el corazon henchido de la halagüeña esperanza de que la REINA que la ha deparado la Providencia, levantara al pais al grado de prosperidad y ventura á que es tiempo llegue despues de tantos trastornos y calamidades.

Anteanoche ha dado la benemérita y valiente oficialidad de los diferentes cuerpos que componen la guarnicion de Madrid un testimonio magnífico y solemne del entrañable amor y profunda veneracion que profesa á su escelsa Reina Doña Isabel II, de su ciega adhesion al órden y á la libertad.

Con motivo de la ansiada declaracion de la mayoria de nuestra Reina, S. M. se dignó ofrecer á la espresada oficialidad una generosa prueba de su real cariño, dándole una comida, que se verificó el dia 12 por distribucion de cuerpos en las diferentes fondas de esta corte, que se vieron llenas de una oficialidad unida en sentimientos, entusiasta en su amor a la reina, á la Constitucion y á los valientes caudillos que tantas veces los han conducido á la victoria.

En todas estas reuniones reinó la alegria mas franca, el entusiasmo mas puro, y en todas se dieron pruebas de los nobles y leales sentimientos que abrigan estos valientes. En la que presidia el general Pezuela, la presencia de este bravo y querido general vino á aumentar el comun contento, y entre los brindes innumerables y patrióticos que allí se dieron mereció los mas entusiastas aplausos la siguiente octava que improvisó aquel:

Si á pesar de derecho pretendido,
De la ambicion, de la discordia impia,
A ese trono católico ha subido
El ángel gloria de la patria mia;
De esperar es que se hundirá vencido
Hoy el génio feroz de la anarquia.
Mas ¡ay! si el trono amenazado aún vemos!
Nietos somos del Cid! armas tenemos!

El general Narvaez, siempre desprendido y caballero, y cuyo corazon ardiente solo encuentra ¡espansion y verdaderos goces en medio de los valientes, que tantas veces ha conducido á la victoria, quiso ofrecerles despues de la comida un corto omenage de gratitud y tierna afeccion. Con este fin hizo preparar á su costa, en el salon Villa-hermosa, el café para los señores oficiales: hasta el número de mil y mas de setecientos de estos se reunieron en tan hermoso local.

A las seis se presentó allí el general Narvez. Es imposible trazar fiel y cumplidamente el cuadro de las muestras de entuciasmo con que fué recibido por aquel ejército de valientes, entusiasmo que creció de punto cuando en sentida arenga, á duras penas pronunciada, por la contínua interrupcion de incesantes aplausos, esclamó con aquella entonacion energica, con aquella entereza grave que tanto le distingue:

"Ante el trono y la Constitucion es ante quien debeis presentar vuestras hojas de servicio, para que brillen con toda su pureza y todo su esplendor, no ante los asquerosos motines, ante quien siempre quedan manchadas con el lodo y la inmundicia. Ya es tiempo, añadió, que resuene y resplandezca la verdad pura y desnuda, que es hija del cielo; que se haga justicia á un inmerecido infortunio, !viva la Reina Cristina!" Una salva atronadora de aplausos y victores, á esta augusta señora, fué la contestacion. Y no podia ser otra cosa tratándose de la digna madre de nuestra tierna y adorada Reina, de la que con una virtud heróica humilló al monstruo del despotismo y con mano generosa abrió las puertas de la patria á tantos ilustres varones, á tantos beneméritos patricios que gemian en estrañas tierras, de la madre en fin de todos los españoles.

Desde aquel momento todo fué cordialidad, delirante entuciasmo. Hubo multitud de brindis á varios objetos y en distintos sentidos. El respetable duque de Gor recibió inequívocas señales de agradecimiento y de distincion, al darle las gracias los señores oficiales por el patriótico desprendimiento que ha usado en beneficio de la tropa de esta guarnicion.

Todo aquel brillante cortejo se dirigió desde allí á la plazuela de palacio á dar una serenata á S. M. y A. Al salir del Liceo, sin ninguna disposicion prévia y como por encanto, se vió la comitiva iluminada por multitud de hachas de çera que conducian otros tantos soldados. Todas las músicas de todos los regimientos se aparecieron allí y un inmenso pueblo se agrupó en deredor, y todo aquel conjunto caminaba magestuosamente al toque marcial de la marcha Real que apenas se dejaba oir con las contínuas y casi interrumpidas voces de ¡viva ISABEL II! viva la Rein. Cristina! viva el general Narvaez! viva el general Serrano! viva la libertad! A estos victores la muchedumbre contestaba alborozada y con un entusiasmo verdaderamente frenético.

Allí se veia al general Narvaez de brazero con el general Pezuela, rodeado de una infinidad de valientes militares; llegaron á la plazuela, y á invitacion del general Narvaez subió toda la oficialidad á saludar á su Reina Al tocar los umbrales del régio alcázar; toda aquella efervescencia, toda aquella agitacion, aquella especie de patriótico delirio que hervia en sus pechos, se convirtió maravillosomente en un silencio profundo, en el silencio que inspiran el respeto y la veneracion de una Reina querida.

El general Narvaez tuvo el honor de anunciar a S. M. que los oficiales de la guarnicion solicitaban el de saludarla, á lo que accedió con esa afabilidad que la es natural, mostrando al propio tiempo veemente deseo de verles. Asi se verificó, notándose en las miradas de todos ellos el sumo interes con que contemplaban á la que es el símbolo de las esperanzas de los buenos españoles. S. M. manifestó en seguida al Sr. Narvaez sus deseos de que se les diese un refresco, que agradecieron aquellos valientes como una espresion de la régia bondad.

Entretanto resonaba la plaza de palacio con los sonidos de una magnífica orquesta compuesta de numeroso instrumental mezclados con los entusiasmados gritos de ¡viva Isabel II! viva la reina Cristina! viva el general Narvaez! viva la Constitucion! viva el general Serrano!

Las inocentes huérfanas se dignaron en seguida asomarse al balcon en donde permanecieron un largo rato sentadas; siendo objeto de las mas vivas demostraciones de amor. Entonces la voz dominante de aquel pueblo que las miraba estasiado con el sombrero en la mano, era la de ¡viva la Reina! viva la infanta!

Desde palacio se encaminó la reunion á la puerta del ilustre general D. Francisco Serrano: no fueron menos vivas y espresivas las señales de afeccion ácia el bravo militar que tanto ha contribuido con sus nobles esfuerzos á la salvacion del pais y de la Reina. Fueron á parar luego á la capitania general donde se entró el Sr. Narvaez. Eran las diez de la noche.

Alta y terrible leccion debe haber sido la de anteanoche para los revoltosos y mal avenidos: muy severa para los anarquistas y conspiradores: pero ella habrá obrado como una gota de balsamo en el corazon de los hombres leales al ver ese síntoma lisongero de órden para la nacion, de estabilidad para las instituciones, de firmeza y esplendor para el trono.

Sabemos que el Exmo. ayuntamiento de esta corte acordó en sesion de ayer celebrar con varios regocijos públicos la declaracion de la mayoria de S. M. Parece que estos serán: repartir veinticuatro mil panes á los pobres de Madrid: repartir asimismo un determinado numero de vestidos á niños y niñas pobres en cada parroquia: dar un rancho á las tropa, disponer que en los sitios públicos se den espectáculos de gimnástica por las compañias residentes en esta córte, y una gran funcion de fuego de artificio. Ademas se señala un premio de 8,000 rs. vn. al que presente el mejor modelo de una fuente monumental, un bajo relieve, ó un cuadro representando el acto de jurar S. M. la Constitucion en el seno de las Córtes. Felicitamos á la corporacion municipal por el tino con que ha sabido disponer estos festejos, procurando aliviar la miseria y desnudez de los pobres, y ofreciendo un poderoso estímulo á las artes.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Departamento de Relaciones Exteriores.—

Buenos Aires, Marzo 4 de 1844.—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.
y 15 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Queda nombrado el Asesor Genenal de Gobierno, Camarista Dr. D. Baldomero Garcia, Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, cerca de la República de Chile, con la asignacion que determina el Presupuesto del presente año aprobado por la Honorable Junta de Representantes—

2.°—Expídansele las credenciales correspondientes, comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Departamento de Relaciones Exteriores.—

Buenos Aires, Marzo 4 de 1844 —
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.
y 15 de la Conferacion Argentina —

El Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Queda nombrado el Fiscal General del Estado, Camarista Dr. D. Eduardo Lahitte, Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, cerca de la República de Bolivia, con la asignacion que determina el Presupuesto del presente año, aprobado por la Honorable Junta de Representantes—

2.°—Expídansele las correspondientes credenciales, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gefe de Policia—

Buenos Aires Marzo 4 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.,
y 15 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta del incendio ocurrido en la casa del Genoves D. José Sierno.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.—

El infrascrito tiene el honor de elevar á manos de V. E. la adjunta nota del Comisario de la Tercera Seccion, dando cuenta de haberse incendiado la casa habitacion del Genoves D. José Sierno, la tarde del dia 2 del corriente, del modo que en dicha nota se menciona—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comisario de la Seccion 3ª

Buenos Aires, Marzo 3 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.
y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Gefe del Departamento General de Policia D. Bernardo Victorica.

El infraescrito tiene el honor de dirijirse á V. S. para poner en su conocimiento, que el dia de ayer como á las cinco de la tarde se le incendió á D. José Sierno, de nacion Genovés, que vive en la calle de Federacion No. 375, una porcion de pólvora como de siete libras, segun él dijo, que tenia dentro de una caja, donde fué á sacar un dinero y se le cayó el cigarro, cuya fuerte explosion hizo caer los techos de dos piezas y arrojar una puerta de la calle al medio de ésta—

D José Sierno, se quemó casi entero, y en parte su esposa Da. Manuela Delvás; pero ambos viven—

El Sr. Juez de Paz de la Parroquia, D. Saturnino Unzué, el Alcalde del Cuartel D. Pedro Naranjo, y sus Tenientes, los Capitanes D. Dionicio Farias y D. Juan Lumbardo, y muchos otros vecinos concurrieron al acto, y cumplieron dignamente las disposiciones del Sr. Juez de Paz, que tendian á salvar los dueños de casas, dinero y demas cosas que cubrian los escombros; habiendo D. Juan Lumbardo salvado á Da. Manuela, que se incendiaba bajo los escombros de la casa—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Estevan Ojeda.

Boletin del Ejército núm. 55.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El General Gefe de la línea.

Campo en el Pantanoso Febrero 26 de 1844. Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ. y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina. Brigadier D. Manuel Oribe—

Ayer á las doce del dia el salvaje castrador manco Paz hizo un movimiento general con toda la fuerza que se hallaba de guarnicion en el Cerro y la que desembarcó de la plaza, seguramente en la noche anterior, y estuvo emboscada en las escabrosidades de aquel punto. Este inmundo salvaje quiso burlar nuestra vigilancia avanzando sobre mi campo á la hora indicada al paso de trote con una fuerza considerable compuesta de las tres armas formando cuatro columnas de infanteria fuertes de mas de dos mil hombres y como 600 caballos, pero fué burlado completamente porque halló toda nuestra fuerza pronta á batirse y repeler cualquier ataque. En el acto destiné al intrépido Coronel Lasala con toda la fuerza de infanteria á ocupar la izquierda de mi linea apoyando su flanco sobre la márgen derecha del Arroyo del Pantanoso, con dos escalones de caballeria al mando del sargento mayor D. Emilio Pizard y mi ayudante de campo el de igual clase D. Gregorio de la Peña, con el objeto de flanquear la linea enemiga, en caso los cobardes hubiesen salido de los zanjeados en que se hallaban metidos. El centro al mando del bravo Coronel D. José Maria Flores con parte de su division y los escuadrones No. 2, Dragones de Buenos Aires, Voluntarios de la Colonia y division Montoro, destacando al costado derecho al comandante Altamira con el resto de la division Flores en número de doscientos hombres, la escolta del Sr. General Pacheco y la del que firma, con órden de flanquear la izquierda del enemigo. En esta disposicion destaqué cien hombres del batallon Escolta del Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires bajo la direccion de mi ayudante de campo, capitan D. Mariano Orzabal con órden de escopetear á toda la linea de los salvajes que avanzaban en guerrilla al frente de nuestra caballeria del centro que no permitiendo maniobrar con ella la escabrosidad del terreno tuve que ceder momentáneamente los puestos de mis avanzadas y salir veinticinco cuadras á fuera, donde formé mi linea, en la cuchilla del saladero de Pezzi. En esta posicion viendo que los salvajes no adelantaban sus columnas y que el fuego de artilleria podia ofender á nuestra caballeria, les llevé el ataque solo con nuestra pequeña fuerza de infanteria que toda en guerrilla tuve que desplegarla sin mas reserva que escalones de lanceros, con la firme intencion de llevarlos con las puntas de las lanzas si se hubiesen atrevido á lanzarse sobre nuestra infanteria que al mando del valiente coronel D. Francisco Lasala bastó para hacerlos abandonar los puntos que habian ocupado. Nuestros infantes han peleado uno contra cuatro y con esta gran desventaja han hecho retroceder á los salvajes hasta ganar sus guaridas.

La mayor parte de su caballeria se ha empleado en arrastrar muertos y conducir considerable número de heridos. Por nuestra parte hemos tenido la sensible pérdida de tres individuos de tropa muertos; y heridos el Sr. Coronel D. Gerónimo Serrano, capitanes D. Pablo Albornos, D. Leon Benitez, y D. Joaquin Espina, teniente D. Lino Arellano, alferez D. Manuel Badia y mi ayudante el de esta clase D. Juan Sanchez: de tropa treinta y un heridos y diez y seis contusos.

Es de mi deber recomendar á la consideracion de V. E. la valiente comportacion de todos los Sres. Gefes, oficiales y tropa que se hallaron en esta jornada; pero con mucha especialidad es acreedor á ella el Sr. Coronel D. Francisco Lasala que con la fuerza de su mando ha hecho ver á los salvajes cuanta es su impotencia para combatir contra nuestros valientes.

Mis ayudantes han llenado cumplidamente su deber llevando mis órdenes con exactitud y actividad.

El ciudadano D. José Antuña se me presentó armado en los momentos de la pelea y desempeñó satisfactoriamente las funciones de mi ayudante.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Angel M. Nuñez.

¡ORIBE, LEYES Ó MUERTE!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Coronel del Batallon Libertad Oriental—

Linea del Cerro, Febrero 26 de 1844.

Al Sr. General D. Angel M. Nuñez, Gefe de la Linea.

En el encuentro que hemos tenido hoy con los rebeldes salvajes unitarios, que en gran número vinieron hasta el frente de nuestros puestos avanzados, de donde ha sido rechazada esa canalla, ha tenido mi batallon heridos el capitan D. Joaquin Espina, teniente segundo D. Lino Arellano y alferez D. Manuel Badia, 19 individuos de tropa, 14 contusos, un sargento y un cabo muertos.

El batallon Escolta de S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires, que cubre mis flancos derecho é izquierdo ha tenido dos individuos de tropa heridos y dos contusos.

Me resta solo recomendar á V. S. el cumplimiento de su deber de los SS. gefes, oficiales y tropa que se han batido á mis órdenes.

Dios guarde á V. S. muchos años

Francisco Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Coronel Comandante del batallon Libres de Buenos Aires y Gefe de las fuerzas de servicio en la Linea.

Cerrito de la Victoria Febrero 27 de 1844. Año 35 de la Libertad, 29 de la Indepen. y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Brigadier D. Manuel Oribe.

Habiendo observado como á las dos de la tarde del dia de ayer, que los salvajes unitarios reforzaban sus guardias avanzadas y que puestos en movimiento se preparaban para algun ataque, sobre nuestras guardias, pasé aviso inmediatamente al Sargento Mayor del batallon de mi mando D. Nicolas Martinez Fontes que con el Batallon Independencia se hallaba de reserva en el canton de las Tres Cruces, cuyo gefe con el comandante del canton Sargento Mayor D. José Ramon Devia se pusieron en actitud de esperar el ataque que ya por sus movimientos indicaban dirigir los salvajes inmundos cobardes unitarios, el cual ejecutado por ellos tuvo el resultado que impondrá á V. E. el adjunto parte.

Los salvajes en su vergonzosa retirada han llevado gran porcion de muertos y heridos que hemos visto llevarlos arrastrando á la carrera: hasta que ganaron bajo los fuegos de cuatro piezas de artilleria que los protegian no cesaron su veloz carrera en retirada.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Pedro Ramos.

¡ORIBE, LEYES O MUERTE!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Sargento Mayor Gefe del canton de las Tres Cruces—

Canton Tres Cruces, Febrero 26 de 1844

Al Sr. Coronel Gefe del Centro hoy en la Linea D. Pedro Ramos.

A las tres y media de la tarde del dia de hoy habiendo observado que los salvajes salteadores, cobardes unitarios reforzaban sus guardias avanzadas y que con 4 piezas de artilleria se preparaban para cargar nuestros puestos avanzados, nos dispusimos con el Sargento mayor D. Nicolas Martinez Fontes gefe de las reservas para esperar el ataque que nos dirijieron en tres guerrillas cada una en número como de 40 hombres con fuertes reservas de proteccion: nuestros valientes del batallon Independencia á las órdenes de los bravos capitanes D. José Maria Rodriguez, D. Pascual Galvan, D. Luis Miltos y D. Simon Nuñez, los tenientes D. Ramon Marquez y subtenientes D. José Carreras, D. Bruno Leneina y D. Policarpo Palacios, con un número de tropa de 100 hombres á las órdenes de dichos oficiales que dispuestos en varias guerrillas, convenimos con el sargento mayor Fontes cargarlos á la distancia de 50 pasos que se hallaban ya los salvajes de nosotros en cuya disposicion, el mayor Fontes por la derecha y el que firma por la izquierda, dando la voz á la carga desalojamos á los cobardes salvajes unitarios del Pisadero é inmediaciones del saladero del Ingles donde se hallaban y al grito los llevamos á la carrera hasta que volvieron cobardemente á guarecerse de la artilleria que los protegia en sus guardias avanzadas.

La perdida de los salvajes es de alguna consideracion, pues en la vergonzosa retirada que hicieron fueron quemados por la espalda, sintiendo tambien las puntas de nuestras bayonetas que los alcazaron cuando ellos menos pensaban, de lo que resultó haber dejado un italiano muerto en los fondos de Da. Catalina, no habiéndole podido sacar nada, pues lo dejaron con todo el correaje, el vestuario, cinco paquetes y la bayoneta: este cadáver lo he hecho sacar á las Tres Cruces.

Por nuestra parte hemos tenido un soldado de caballeria muerto y tres del Batalion Independencia heridos, cuyos bravos llenos de gloria son dignos del aprecio de la patria.

Dignese V. S. elevar al superior conocimiento de S. E. el Exmo Sr. Presidente la digna comportacion del gefe y oficiales mencionados como la del ayudante del mayor Fontes D. Julio del Castillo, y los de igual clase D. Vicente Couto, y sargento de órdenes Patricio Mendez, á mis órdenes, que conduciendo al ataque á los valientes soldados del Batallon Independencia y piquete de caballeria del Escuadron Fonticeli, se cubrieron de gloria castigando el osado atrevimiento de los salvajes unitarios.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José R. Devia.

Boletin del Ejército número 56.

¡ORIBE, LEYES O MUERTE!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Costa de Maciel, Febrero 29 de 1844—

Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier D. Manuel Oribe—

Mi respetado y querido Sr. Presidente:

Ayer me hallaba en las puntas de San Gregorio cuando supe por unos bomberos de la division, que el salvaje unitario Miguel Baez estaba por este mismo punto que ahora ocupo: inmediatamente me puse en marcha, caminando toda la tarde y noche de ayer. Hoy amaneci como á dos leguas del pueblo del Durazno: hice ensillar la caballada de tiro, largué la de marcha, me dirijí por la cuchilla y destaqué partidas esploradoras á los flancos y á mi frente. A corta distancia tuve parte de la del centro que habian muerto á un salvaje, y que perseguian á otro, al cual al poco rato me lo trageron. Este declaró que el salvaje Baez con su gavilla marchaba en la tarde anterior, al obscurecer, para el Sarandí: que en el pueblo no habia mas que 50. Continué sin embargo, y á la inmediacion del pueblo, marché en persona con las guerrillas, y cargando á los salvajes los puse en completa fuga: unos se azotaron al Yí y otros á Maciel; pero dejaron treinta muertos y muchas armas de todas clases, caballos encillados; y el mismo salvaje Baez, que estaba campado en la costa de Maciel, fugó tambien dejando setecientos caballos entre redomones, algunos caballos de buen servicio, y otros como para marchas. Mandé hacer alto á la fuerza de lanzeros, y replegar á los tiradores, colocando de observacion al teniente D. Inocencio Lusquiño, mientras yo hacia intimar á los vecinos que me presentasen á los salvajes que se hubiesen refugiado en las casas, y en ese estado recibí un parte de que los salvajes venian tiroteando á la guardia del referido teniente: en el acto hice montar los escuadrones y marchar, ordenándole al comandante D. Leandro Villanueva que con el escuadron de tiradores de su mando protegiese al teniente Lusquiño. Apenas aquel valiente comandante avistó á los enemigos los cargó, al tiempo que efectuaba el teniente Lusquiño con sus tiradores una fuerte carga, la que los enemigos en numero de 120 hombres sostenian obstinadamente; pero no eran capaces de resistir al valor del escuadron Servando con su valiente comandante y oficiales á la cabeza, ni á los bravos teniente Lusquiño y alferez D. Rafael Rodriguez con sus respectivos piquetes de tiradores. Fué el resultado de esta carga la completa derrota de los salvajes quedando tendidos treinta y tantos, y dejando en nuestro poder cuarenta caballos ensillados, como doscientos de arreo, muchas armas de chispa y blancas, y tiraron cuanto llevaban en distancia de seis leguas que los persegui. En esta jornada han perdido sus vidas mas de setenta salvajes, entre estos diez oficiales. He tomado seis prisioneros, que he destinado á los cuerpos. Puedo asegurar á V. E. que de los salvajes no han salvado ni diez reunidos. Muchos hemos visto ahogar en el Yi y Maciel, donde se arrojaban despavoridos.

Nosotros hemos sido felices, Sr. Presidente: no tenemos que lamentar la pérdida de ninguno de nuestros valientes, y ni un solo hombre herido.

Se han portado dignamente los Sres. Comandantes D. Leandro Villanueva, D. Cornelio Pereira, sargento mayor D. Benito Rodriguez, del mismo modo que todos los demas bravos oficiales y tropa que nada han dejado que desear por su brillante comportacion.

Dignese V. E. aceptar mis felicitaciones por este suceso, á mi nombre y al de todos estos valientes.

Soy de V. E. su mas apasionado servidor Q. B. S. M.

José M. Caballero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. José Isurra (presvitero)	Chile
Carlos Mota	Rio Grande
Melchor Santiago	idem
Juan Carson	Rio Janeiro
Enrique de Gerez	idem
Nicolasa Pastorina	idem
Próspero Facquet	idem
Jacinta Pereira, 4 hijos y 1 sirvienta	idem
Samuel Arnow	Francia
Luis Cadorda y su esposa	Génova
Martin Zaleverri	Gualeguaichú
Juan Aguerre	idem
Francisco Pincholete	idem

DIA 6.
2.ª PUBLIACCION.

D. Augusto Pothier	Rio Janeiro
José Yenta	idem
Juan Carozo	idem
Luis Bazo	idem
Gerónimo de Amilivia	Colonia
Juan Denis	idem
Juan José de Amilivia	idem
Pedro Irigoyen	idem
Antonio Chapara	Génova
Bernardo Stenere	idem
Juan B. Rucio	idem
José Joeri	San Luis
Tomas Rubini	idem
Francisco Moreti	Rio Grande
Juan Videgain	idem
Miguel Yaurito	idem
Nicolas Baco	idem
Juan Tambusi	Santa Fé
Juan Brenbenuto	idem
Bartolo Roding	idem
Marcos A. Ansina, un hijo	idem
Bárbara Soler de Cruz	Sta Catalina
Jorge Espiro	A. de la China
Leandro Alvarez	Mercedes
Miguel Guicochea	idem
Pasguino Canali	Gualeguaychú
José Bachigalupo	Gualeguay

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Benjamin Garramaño	San Juan
Sebastian Garramaño	idem
Gregorio Leon Ponce con tropa de carretas, despachada por D. Juan Bejeri	idem
Eusebio Fernandez	Buseo
Florencio Acosta	Gualeguaychú
Maria de los Angeles Munchemberg, una hermana y 4 hijos	Mercedes
Felipe Lloveras	Sandu
José M. Bonorino	idem
Hilario Gonzalez	A. de la China

Santiago Jeit	Francia
Isabel Jeite	idem
Guillermo Haffmann	Rio Jaeiro
Juan José Mendez Casariego	Entre-Rios
Eugenia Leon 1 hija 2 sirvientas	idem
Santos Romero	idem
José Garcia	idem
Martin Pascual	idem

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO DE ADUANA.

DIA 5.

A D BARTOLOMÉ HERANDO, *piedad* 44
42 pipas y 2 medias vino tinto, 799 cajones idem.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5
215 fardos pábilo.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
38 canastos vino champagne.

A MOSS Y PURDON, *chacabuco* 21
24 barricas ron, 54 idem arroz.

A O J HAYES Y CA., *reconquista* 7
13 cajones estufas.

A PIETRANERA, PIAGGIO Y CA., *belgrano* 36½
20 pipas caña, 4 medias idem, 850 astillas leña, 340 escobas.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
1,030 tablas, 170 remos, 494 resmas papel, 46 barricas ron, 35 cajas azucar, 23 barricas azucar, 49 cajas almidon.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
640 barricas fierro, 85 barricas cal.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

ENTRADA.

Polacra Española "Anita" de 140 toneladas, capitan Félix Alsina, de la Colonia el 6 del corriente, consignada á Jaime Llavallol é hijos, en lastre.

ENTRADAS DE HOY.

Polacra Sarda "Vencedora" de 147 toneladas, capitan Pablo Parodes, de Parnaguá el 30 de Diciembre y de Montevideo el 5 del corriente, á Jacinto Negrotto, en lastre.

Barca Inglesa "Emun" de 274 toneladas, capitan Thomas Fogood, de Cádiz el 8 de Enero, consignada á Bertram, Lebreton y Delisle, cargamento sal.

Bergantin de Guerra Nacional "General Echagüe" de la Escuadra frente á Montevideo.

SALIDAS.

Bergantin Goleta Español "Leon," para la Habana, por D. Jaime Llavallol é hijos, cargadores, los mismos; 2,744 quintales carne tasajo.

Bergantin Ingles "Lady Harvey" para Valparaiso.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Suares," para el Brasil, por Vieira y Thimoreo—cargadores—el mismo, 1,355 quintales carne tasajo; Juan de S. Monteiro, 40 cueros vacunos, 1,763 quintales carne; José P. Carneyro, 128 rollos tabaco.

Polacra Sarda "Grillo," para el Bcseo y Génova, por D. Jacinto Negrotto—cargador—el mismo, 300 cueros vacunos salados, 133 fardos lana, 1 idem cueros de carnero.

Barca Hamburguesa "Adolfo," para la Habana por Zimmermann Frazier y Ca.—cargadores los mismos 6,539 quintales carne tasajo.

Bergantin Goleta Ingles "Hiram," para Plymouth, por Hughes y hermanos cargadores—los mismos—5,763 cueros vacunos salados, 14,000 huesos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 5.

Balandra N. "Concepcion" patron Pegulo Lorenzo, de Soriano, al mismo; con leña.

Balaldra N. "Juana" patron Ventura Coll, de Santa Fé, al mismo; cargada.

Queche N. "Montevideano" patron Santos Augusto, de Santa Fé, al mismo; cargado.

DIA 6.

Goleta N. "Italia" patron José Aveño, de las Vacas, á J. Caprile; cargada.

Goleta N. "Pura y Limpia" patron Santiago Frerigone, de la Victoria, á Angel Balestro; cargada.

Goleta N. "Agradecida" patron Juan Mones, de Santa Fe, al patron; cargada.

DIA 7.

Golela N. "Aurora" patron Romualdo Delepiane, del Buseo, á Andres Rosse, cargada.

Balandra N. "Margarita" patron Miguel Ravo, del Gualeguay, á Domingo Gandulfo; con frutos del pais.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta el Viernes 8 del corriente la Goleta Sarda Paquete—

"Carmen"

Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades se les ofrece el mejor trato.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Risso, Galo y Ca., núm. 35 calle de Belgrano, frente á Sto. Domingo.

Para Valparaiso,

La muy hermosa, nueva y muy velera. A. 1. forrada y clavada en cobre, Barca Inglesa—

"Mary Muir"

(De 357 tenoladas)

Su capitan—*D. Enrique Williams*

Seguirá viage para el destino expresado, con la brevedad posible admitiendo flete á precios moderados, así como pasageros, para los que tiene comodidades de primer órden y se halla abundantemente provista de rancho excelente. Para el ajuste de flete y pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Brownsll Stegman y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., Paz 51

m1—30e

Para Marsella y Génova,

Saldrá el 20 del corriente sin falta el muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin—

"Patricio"

Su capitan—*D. Luis Pico.*

Puede admitir pasageros solamente, para los que tiene dos exelentes camaras y se dará el mejor trato posible. Ocurran para tratar calle de la Victoria numero 145.

m5—6p

Para Paisandú,

Saldrá en toda la presente semana la Balandra—

"La Negra"

Admite carga y passageros, para los cuales tiene buenas comodidades. Para tratar véase á su patron calle de Corrientes núm. 187.

m4—5p

Para Mercedes,

Saldrá para dicho destino el Viérnes 8 del corriente sin falta, la Goleta—

"Dolores"

Admite carga y pasageros, para estos tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la calle del 25 de Mayo núm. 78.

m4—6p

Para Falmouth,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá en toda la semana entrante el A. 1. Bergantin Ingles—

"Nine"

(DE 299 TONELADAS.)

Tiene toda su carga contratada y la mayor yor parte á bordo: tiene buenas comodidades para pasageros. El que desee aprovecharse de esta oportunidad, véase con sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., ó con—

Juan Higinbothom é hijo,

m4—8s Corredor maritimo de No., Paz 21.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL que subscribe suplica á sus acreedores garantidos con fondos públicos, se dignen concurrir el Viérnes 8 á las 11 de la mañana á su casa calle de la Catedral núm. 42 para el mejor arreglo del pago de sus créditos.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1844.

m7—1p *Simon Pereira.*

Se ofrece

PARA mucamo ó para todo servicio de caballeros solos, un hombre mozo recien llegado de Europa. Quien lo necesite puede avisar al mozo de billar del Café de Catalanes.

m7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Tejas.

SE venden 800; tambien once palmas y alfagias superiores: en la calle de Cangallo núm. 214. m7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se vende

LA tienda de botas y zapatos de la calle de la Victoria núm. 37½ con todos sus útiles correspondientes á la tienda y herramientas de dicho arte; advirtiendo que tiene poco capital. m7—6p

Venta de una casa.

Calle de los Estados-Unidos número 92 en 45 mil pesos, es de toda comodidad para mucha familia. Para tratar ocurran calle de la Universidad No. 233, de las 12 á las 2 de la tarde.

m7—3p

Se vende

Una casita con tres piezas, cocina y necesario, situada en la calle de la Independencia al lado del No. 82. Para tratar ocurran calle de la Reconquista núm. 265 que allí vive su dueño.

m7—3p

Para hombres solos

SE alquilan unas piezas decentes en una casa central, que tambien podrian servir para un registro. Quien se interese ocurra á esta Imprenta. m7—3p

Se alquila á hombres solos,

UNA hermosa sala amueblada en altos, con tres balcones á la calle, en la calle de la Catedral casa de altos No. 194 se encontrará con quien tratar. m7—2p

Palmas superiores.

SE venden como diez y ocho á veinte y asimismo algunas puertas usadas, y tambien una ventana regular con reja; tambien se vende un piano de patente. Calle de la Victoria número 69. m7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Desea colocarse

EN cualquier casa de trato, un jóven español, el cual tiene personas que acreditarán su conducta. Darán razon en la Recoba vieja núm. 5. m7—3p

Puerta grande.

SE vende una usada con su marco. Para verla y tratar ocurran á la oficina del *Diario de la Tarde*, de la Plaza para el Colegio número 37. m7—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE ha perdido una jóven de edad de 7 años, de las que vinieron en la espedicion de Canarias. El que la entregue en la calle del Perú núm. 31 será gratificado. m7—3p

¡ Aviso !

En 15,000 pesos se vende una quinta calle de la Independencia como 20 cuadras derecho al Oeste, de una cuadra de fondo, media de frente con una casa de tres piezas de azotea, plantada de árboles frutales de todas clases. Para tratar ocurran calle de Tacuarí núm. 45.

m7—15p

Para Cocinera ó Mucama,

SE ofrece una morena activa, que proporcionará informes de su conducta. Ocurran á la calle de Potosí núm. 88. m7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

EL Miércoles 6 del corriente á las oraciones se ha perdido un niño como de 5 años llamado Jacinto Calvo, pero él generalmente dice llamarse Jacinto Federal, la madre vive en los altos del finado Roque el cochero calle de Potosí; la persona que lo entregue se le gratificará.

m7—3p

Se vende

Un Pailebot nuevo de 31 pies de quilla, 11½ pies de ancho y 4½ de borda. El que queira verlo puedo ocurrir á la casa del Sr. Framasset en la Boca del Riachuelo, ó en la calle de la Catedral núm. 58, donde encontrarán con quien tratar. m7—8p

Se necesita

UN mozo para la sala en la fonda de la alianza calle de Representantes núm. 69.

m7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante

Se vende una casa en la calle de Tacuarí núm. 48 propia para poca familia siendo muy interesante por su local pues solo dista cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria deblando ácia la Concepcion sobre mano izquierda; para tratar ocurran á la misma casa ó sino á la calle de la Victoria No. 168 m7—6p

Se vende

Una casa en San José de Flores á 3 cuadras de la Iglesia. Para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 55. m7—8p

Misas Generales.

LOS Sres. Sacerdotes que gusten celebrar misa el Viérnes 8 del corriente en la Santa Iglesia Catedral y aplicarla por el alma de la finada **Da. Josefa A. de Rufino,** recibiran el estipendio de diez pesos, pudiendo hacerlo á la hora que gusten. m6—2p

Aviso

EL primero del corriente se desapareció de la calle del Paraguay una niña llamada Pancha Sosa, de edad de 11 á 12 años, lleva vestido á bastones color amarillo, pañuelo á cuadros fondo negro, es visca con pecas de viruelas y pelo corto. Se gratificará á quien diere razon de ella ó la lleve á la calle de Cuyo núm. 17.

m6—3p

Ama de Leche,

SE ofrece una jóven, sana y robusta con suficientes recomendaciones para criar en su casa ó bien en la casa de quien la necesite. Ocúrrase calle del Perú No. 53. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sagrado Deber.

EN la Escuela de niñas calle de Reconquista núm. 384 se admiten gratis las huérfanas que hayan perdido sus padres defendiendo Nuestra Santa Causa. El informe del Juez de Paz, Alcalde ó Teniente de la parroquia de San Pedro Telmo, será lo suficiente para ser admitidas. A cuya confianza quedará reconosida

m6—5p *Dolores Naranjo de Ponce.*

Ojo ojo al aviso.

EN la calle de Potosí núm. 107 se alquilan dos hermosas piezas empapeladas. En la misma casa hallarán con quien tratar.

m6—5p

Se vende

UNA ventana de cedro, marco de algarrobo con reja, de mas de 11 cuartas de alto, y su correspondiente ancho. Darán razon calle de Cangallo núm. 166. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

UN individuo recien llegado del Estado Oriental, donde por 8 ó 10 años ha desempeñado las funciones de capataz y mayordomo de saladero y teniendo los mejores conocimientos en la salazon de carnes, preferentemente en la del Brasil; igualmente en cueros salados y secos; ofrece sus sevicios á cualquier empresario de este ramo que tuviese á bien ocuparlo, para lo cual dará garantías de sus aptitudes y conducta. Ocurrase á la calle de las Piedras núm. 220. m6—3p

Aviso

SE vende la confiteria de la plaza del mercado calle de Potosí No 99 con todos sus útiles. Tambien se vende en la misma casa un café en los altos, que consiste de un billar de una echura de lo mejor que se ha visto en el pais, con todo su correspondiente, armazon mostrador &a. &a. El que se interese por una ú otra cosa, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m6—3p

Interesante á los panaderos,

SE acaban de recibir unos cien cajones y sacos de harina de San Juan de muy superior calidad; calle de Chacabuco núm 165.

m6—3p

¡Viva la Federacion!

En la calle de Representantes 65, hay un encargado para vender fincas de todo precio desde 5,000 pesos arriba; hay una muy cómoda y barata en San Isidro; otra en San José de Flores; varias quintas grandes y pequeñas; campos de creadero; dos estancias al Norte; cuatro al Sud; se toma dinero metálico y moneda corriente sobre hipoteca de fincas y fondos públicos, &a.

m6—3p

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 166 se vende un órgano grande, un fuelle idem propio para joyero ó platero, una vigornia para los mismos y varias herramientas de tachero.

m6—3p

Se vende

UNA confitería con todos los útiles de ella, bien acreditada y se dará por un precio equitativo. El que se interese ocurra á la calle de Federacion No. 203. Si alguno se interesa en la casa y no quiere los útiles de confiteria, se arreglarán con el dueño del mismo establecimiento; la casa tiene buena comodad, con cuatro piezas buenas y una á la calle. m6—3p

Se vende

Un manso, lindo y hermoso caballo por donde lo busquen, con todas las cualidades mejores que puede tener, propio para señora y paseo. Para verlo y tratar ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 38. m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se cita y emplaza á todos los acreedores del prófugo Adolfo Delfou para el dia 11 del corriente á las 11 de la mañana al Salon del Consulado á Junta General que la presidirá el Señor Cónsul 1° D. Juan Bautista Peña: previniéndose que los acreedores se presentarán en aquel acto con las cuentas respectivas de acreencias en el papel sellado que corresponda á la cantidad. Se publica en los diarios para que llegue á noticia de todos los inteteresados. Buenos Aires Marzo 4 de 1844.

Antonio Fausto Gomez,

m5—3p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Niño Perdido,

EL Domingo 3 del corriente se ha estraviado de su casa un niño llamado Julian, es mendozino recien llegado de edad de 8 á 9 años, es visco de un ojo, color trigueño, lleva pantalones de nanquin rayado color rosa, en mangas de camisa y en cabeza, se suplica á las personas que sepan el paradero de dicho niño den aviso ó lo conduzcan á la calle del Cerrito número 49. m5—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una de media leche: podrá dar mejores informes á quien la necesite ocurriendo á la calle de Lorea núm. 73. m6—3p

Aviso

LA pelloneria que fué de D. José Maria Blanc la ha comprado D. Mariano Bausili, lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia; calle de Cuyo núm. 220.

m6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los que reedifican

EN el corralon frente á la puerta del Hospital de Mugeres, se encuentra de venta, entre otras cosas á precios ínfimos, unos restos de palmas del Paraguay; una puerta grande de dos hojas de medio uso de dos varas dos tercias de alto y ancho correspondiente, toda construida de la mejor madera del Paraguay; y tambien tirantillos de algarrobo. m6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

UN hombre solo con un par de sirvientes necesita dos piezas y una para criados, en una buena calle en casa de familia con servicio de cocina &a., y puerta al primer patio ó zaguan. El que guste alquilar deje un apunto en el núm. 65 calle de Representantes ó en esta imprenta. m6—3p

Dinero á réditos,

SE dan veinte mil pesos moneda corriente con hipoteca libre de todo gravamen sobre una casa que sea de doble valor y que sea central. El que los necesite ocurra á la calle de la Victoria núm 144, que encontrará con quien tratar de las 9 á las 11 de la mañana.

m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Pasta Maravillosa

QUE hermosea y limpia el cutis, quita las pecas, el paño, manchas, empeines &., al ponerla se siente una pequeña impresion, efecto de su virtud; por que es de puros simples y no puede dañar. Su autor en Paris asegura que es la mejor que hasta ahora se ha descubierto para el efecto, y las pruebas que ha hecho aquí lo ratifican: donde se vende se les dirá el modo de usarla. Se hallará en la calle de la Victoria núm. 130 m6—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE necesita en el café Argentino calle de la Universidad frente al Colegio, un lechero que quiera hacerse cargo de mandar la leche para el consumo. En la misma casa hallarán con quien tratar. m6—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 127 se necesitan dos hombres para cobradores del alumbrado; ninguno se presente sin que sea de buena conducta, buen federal y con fianza; por las mañanas hasta las 10. m6—3p

Busca colocacion.

UN jóven ingles de 20 años que posee castellano, con recomendaciones y aptitudes para una barraca ó almacen; para obtener informes de su carácter y, demas, puede dejarse una esquela en esta Imprenta que será inmediatamente atendida. m6—3p

WANTED by a young man a situation in a Barraca or Store, can give good references as to character and ability, at note addressed M. B. left at this office will be punctually attended to— m6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A peticion de varios acreedores de D. Sebastian Carriere por haber suspendido hadias sus pagos y bajo la responsabilidad de ellos, ha decretado el Tribunal de Comercio, se cite y emplace á todos los demas de dicho Carriero para el dia 8 del corriente á las 11 al Salon del Consulado, y ante el Señor Cónsul 1.° D. Juan Bautista Peña para deliberarse en el particular lo que sea arreglado á justicia, advirtiendo, que cada acreedor traerá la cuenta de su acreencia en el papel sellado que corresponda á la cantidad Por disposicion del Tribunal asi se publica en los diarios para que llegue á noticia de todos los interesados. Marzo 4 de 1844.

Antonio Fausto Gomez,

m5—3p Escribano primero del Consulado.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

DE MUEBLES Y ALHAJAS.

El Viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana,

En la casa calle de la Paz núm. 278.

Se han de vender á la mejor postura los siguientes muebles pertenecientes á un caballero extrangero que se ausenta.

1 cómoda superior de caoba con escritorio, 6 sillas ricas de caoba, 1 sofá de crin, 1 tocador de caoba, 2 mesas de arrimo, 1 catre, 1 marquesa, candeleros de platina, 1 reló de oro de bolsillo, 1 anteojo de larga vista, chaquetas de lana, ropa de uso y una porcion de otros articulos que se verán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

DE LIBROS.

En la calle de la Reconquista núm. 17.

El Lúnes 11 del corriente á las 6 de la tarde, se ha de rematar á la mejor postura para chancelacion de un establecimiento, como 200 obras en ingles, entre ellas algunas del célebre Shakspear y otros autores.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

De efectos de almacen.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 8 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos:—

8 canastos loza surtida blanca y rosada, cristales de varias clases, como 70 cajones vinos superiores, coñac y licores, miel de caña y de abeja, orejones de durazno con carozo, dichos idem descarozados, dichos idem de membrillo, tabaco negro, algodon en rama, ají en bainas, yerba paraguaya superior y paraguá ordinaria, papel blanco y de estraza, varios útiles de confiteria y chocolatería, 2 palas y varios tachos de cobre, piedras de chocolate, cernidores de varias clases y otros muchos utiles &a., &a.

Al mismo tiempo se rematarán—

Una porcion de muebles y alhajas finas que estarán á la vista.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Pedro Claudio Lartiga acaba de ser examinado de flebotomia con aprobacion general, queda recibido en este ramo para el ejercicio público. Marzo 2 de 1844.
m5—3p *Juan J. Fontana*, Secretario.

Se necesita

UN dependiente para una casa de negocio en un pueblo de campaña. Ocúrrase calle de Venezuela núm. 68. m5—3p

Gratificacion

EL Viérnes por la tarde de la calle de Suipacha por la de la Piedad se perdió un tomito titulado *Les Mysteres de Paris*. La persona que lo entregue en la calle de Suipacha núm. 10 será gratificado. m5—3p

Ojo á la ganga.

Se vende una hermosa casa con siete piezas y demas oficinas, toda de azotea y cuatro patios, edificada á la moderna, con 75 varas de fondo y diez de frente, con una sala hermosa á la calle con dos ventanas de reja, otra al primer patio y otra al segundo con sus ventanas; es casa aparente para una familia crecida por la mucha comodidad que tiene: está á la media cuadra de la calle del Perú para el campo calle de Córdoba número 109. En la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora. El que la compre no tiene mas que entrar á vivir, no tiene que gastar nada en ella: se dará en un precio muy moderado por tener su dueño que irse al campo. m5—6p

Se venden

DOS armazones y mostradores de poco precio calle de la Federacion núm. 300.
m5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitania del Puerto.

AL frente de ella existe una cadena y ancla que se ha encontrado en las Balizas de este Puerto. En la Boca del Riachuelo existen depositados un bote de cinco varas de quilla y una y tres cuartas de manga; una canoa de seis varas de quilla y una y media de ancho.

Los que se consideren con derecho á la propiedad de las expresadas piezas, pueden ocurrir á la misma Capitania del Puerto, que justificando ser suyos, se les ordenará hacer entrega de ellas—Buenos Aires Marzo 4 de 1844.
m5—3p *Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Aviso.

GRAN baratillo de cajones de licor á 45 pesos el cajon, calle de la Victoria No. 184. m5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR dispocision del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de hacer almonedas y remate bajo las Galerias de la casa de Justicia, en los dias once doce y trece del corriente, de una casa situada en la calle de Potosí núm. 144, con 10 varas de frente al Norte y 35 de fondo tasada en la cantidad de 44,434 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria de los Angeles Velez de Peña. Para imponerse sobre el particular puede ocurrir á la Oficina de Hipotecas. Marzo 4 de 1844.
Mariano Cabral.
m5—8p Escribano Público.

Aviso.

UN sugeto italiano desea encontrar algunos discipulos para enseñarlos á leer escribir y contar en su idioma, como tambien el latin. Igualmente se hará cargo de llevar los libros de un almacen sea por mayor ó menor: el que se interese puede dejar en esta imprenta una esquelita dirigida á A. F. con el núm. y calle á donde se ha de ocurrir. m5—8p

Aviso.

CAL de la Bajada superior á 34 pesos fanega, puesta en casa del comprador. El que se interese ocurrra calle de la Paz No. 61, pulperia que hace cruz con el teatro Argentino.
m5—3p

Funeral,

EL Presbítero D. Andres Leonardo de los Rios y Sosa y demas hijos de la **Sra. D. Gerónima Sosa y Sayas de los Rios,** suplican á sus amigos y demas de su relacion rueguen á Dios por el descanso de dicha su Señora Madre que falleció el 28 del pp. Febrero á la edad de 90 años cuatro meses veinte y ocho dias. Igualmente piden la gracia se les acompañe á los funerales de honras que han de hacerse el Sábado nueve del presente Marzo en la Iglesia de la Concepcion á las nueve y quedarán reconocidos.—Hay misas generales.
m5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al verdadero Baratillo

En la calle de Reconquista núm. 103, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para Santo Domingo en la segunda merceria.

CUCHARAS de composicion de lo mejor 10 pesos docena,
Idem de café 5 pesos idem,
Idem de plata alemana de superior calidad 55 pesos,
Hilo de ovillo 12 por un peso idem de color 13,
Idem de carretel de patente superior 3 y 5 reales,
Idem de color 2 reales carretel,
Cajas de broches de 8 pares á 2½ reales,
Cajitas de luciferos muy superiores 2 reales,
Botones de nacar ingleses 3 y 5 reales docena,
Cubiertos cabo blanco muy superiores 21 pesos docena,
Agua de colonia alemana superior 3 pesos frasco,
Idem mas ordinaria 12 reales,
Pañuelos de seda 10 y 12 pesos, estractos de olor 3 pesos,
Agua de ambar muy superior 5 pesos botella,
Cinta de hilera de hilo 4 y 5 reales pieza,
Cordon blanco pieza de 12 varas 2½ reales,
Tijeras finas 2, 2½, 3, 4 y 5 pesos,
Espejos de carton 2 pesos uno, batidores 12 reales y 2 ps.
Seda desflocada sin verde ni celeste superior 14 pesos,
Bandejas grandes 10, 15 y 25 pesos una,
Tiradores de goma muy finos 5 pesos par,
Idem de imitacion 2 pesos,
Puntillas y encajes bordades de hilo de 4 hasta 20 reales,
Y otra infinidad de artículos mas todos nuevos que se venderán á precios sumamente mas baratos que en otras partes.
Se previene que los precios puestos, por docenas se darán mucho mas barato. m3—6p

Rapé frances

SUPERIOR, de la fábrica real de Burdeos, se vende al precio moderado de veinte pesos libra y doce reales la onza, en la merceria calle de Potosí núm. 47, del Colegio para San Francisco pasando la colchoneria m4—4p

Aviso Interesante.

SE vende la accion á la llave del cuarto calle de la Reconquista num. 103, con su correspondiente armazon. El que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.
m4—6p

Aviso.

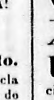

Se vende la boteria muy acreditada en la calle de Cangallo núm. 46, con armazon y puerta vidriera de la calle, la casa es buena para cualquier negocio: el dueño la vende por tener que ausentarse del pais. m4—6p

Agencia de Comisiones

UN extrangero desea tomar en arrendamiendo una chacra que no diste de la ciudad mas de dos leguas. Hará un partido ventajoso si se convienen en un largo tiempo sobre el arrendamiento. Ocúrrase á la Recoba vieja núm. 9. m4—12p

Ama de Leche.

EN la calle de Saipacha No. 296 cuadra y media para el retiro de la puente de Ruiz, hay una recien parida que quiere criar alguna criatura en su casa; dará las garantias que le pidan sobre su conducta, su estado de salud y buena leche. m4—3p

Sanguijuelas grandes,
VERDES Y NEGRAS.

SE acaban de recibir una partida en la barberia nueva calle del 25 de Mayo al lado del núm. 80, que se venden por mayor y menor, y tambien se aplican, todo á precios mui equitativos. m2—6p

Atencion al Aviso.

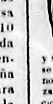

Se ha abierto una boteria en la calle de Cangallo núm. 206, donde se encontrará un surtido de botas y medias botas, grandes y chicas, finas y regulares que se venderán á un precio muy acomodado, y se tomará medidas al uso del dia; la tienda tiene por señal una bota amarilla. Se avisa tambien á las señoras que al lado hay una zapateria del mismo dueño, y en dicha se halla un surtido de zapatos finos y entre finos para señoras, para niñas y niños, idem de charol y de prunela con recorte. Tambien se está haciendo un surtido de calzado propio para el invierno. Los señores y señoras que gusten servirse en dicha zapateria hallarán buenos materiales y frescos, todo á precios muy acomodados; tambien se halla un surtido de botines de prunela y zapatillas. f2—6p

¡Viva la Federacion!

SE precisa un hombre inteligente para el manejo de una carreta aguatera de caballos, de acreditada conducta para tratar ocuran á la calle de Méjico núm. 64. m2—6p

Jazmines del Cabo,

Hay de venta unas cuantas plantas aclimatadas en el pais en la calle de Cuyo núm. 59 como tambien una hermosa planta de yuca gloriosa con flor. El que se interese en una ó en todas ocurra á dicha casa que encontrara con quien tratar.
m2—8p

Muy Barato.

Se venden algunas plantas de buenas flores que se darán mui baratas por tener que desocupar la casa: ocurrase á verlas y tratar á la calle de Corrientes num 91.
m2—3p

Toldos de lona recia.

EN la esquina del Sr. Belaustegui los hay de 4 y 6 varas ancho y largo, de 6 y 10 idem y de 8 y 12 idem. m2—8p

Ojo al baratillo,

Se vende una casa en San Isidro situada al centro del pueblo, con 8 piezas de azotea inclucive la cocina, pisos de ladrillo, frente de 35 varas y fondo de 68: parras en el primer patio, pozo de balde y un hermoso parayso; en el segundo árboles de varias frutas y de muy buena calidad: las piezas todas son muy alegres, secas, con buen enmaderado y con sus correspondientes ventanas de reja. El que se interese ocurra á la calle de Potosí puerta sin número, en medio de los números 154 y 158, desde las tres hasta las cinco y media de la tarde; advirtiendo, que esta casa se vende hoy todavia á precio mas infimo que en el que se vendia hace como un mes y medio.
m1—10p

Aviso.

EN la Fonda Repúblicana, calle de Representantes núm. 103, se dá comida tanto en viandas para á fuera como en casa con todo el aseo y esmero posible á precios cómodos.
m1—6p

Se vende

La tienda botería y zapatería calle de Chacabuco num. 47; es de muy poco capital; el dueño la vende por no poder atenderla, y ademas es cuarto propio para cualquier otro negocio. En la misma tienda encontrarán con quien tratar. m1—6p

Aviso Nuevo.
DE SANGUIJUELAS DE EUROPA.

DE las mejores que han venido se venden á precios moderados por mayor y menor, á la casa calle de Cuyo núm. 152. m1—8p

Aviso.

SE desea saber el paradero del súbdito austriaco Sig.r Multeo Gliubisluvich, para entregarle dos cartas interesantes para él.

Se desea tambien saber el paradero ó tener informes sobre el súbdito astriaco Pietro Policuchia, natural de Ragusa. En la casa baja calle de la Universidad núm. 148.
f29—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo,

En la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½.

TUL blanco fino 3 y 6 pesos,
Mosaicos para vestidos 24 pesos corte,
Pañuelos de la India de pura seda 10, 11 y 12 pesos,
Listados escoceses finos para vestido 15, 18 y 20 ps. corte
Cocos franceses de lo mejor 20 pesos corte,
Pañuelos de raso de taparse de lo mejor 95 y 120 pesos,
Medias de seda de patente de primera 20 y 22 pesos,
Cuellos bordados y esclavinas finas 7, 10, 12 y 15 pesos,
Pañuelos negros de seda 9 pesos, gambronas finas 5 y 7,
Medias crudas cortas muy finas 20 reales,
Pequin de Malaga ancha de lo mejor 20 y 25 pesos,
Pañuelos de lana á cuadros punzoes 18 y 20 pesos,
Muselina de vestido de mucho gusto 25 pesos corte,
Cambray pintado muy finos 35 pesos,
Pañuelos de espumilla de lo mejor de rebozo 74 pesos,
Bombasi americano fino 17 reales, madras finos 12 rs.,
Lienzo superior 8 reales, cotonias blancas 2 pesos,
Casimires medios colores finos 12 y 14 pesos,
Zarazas en coco de buena calidad 15 pesos corte,
Listados de yerbas 13 pesos corte,
Chales de raso de gusto 80 ps., pañuelos de gasilla 10 ps.,
Astracanes de colores muy finos 11 pesos vara,
Paños azules finos 30, 35, 45 y 60 pesos,
Alemanisco ancho superior 5, 7 y 9 pesos,
Irlandas de hilo muy finas, pañuelos merino bordados,
Lienzo tabla 13 reales, corbatines finos 10 y 12 pesos,
Medias blancas de señora de primera 4, 4½ y 5 pesos,
Paño de poncho 24 y 28 pesos vara, chalises finos 20 ps.,
Bayetas de pellon superior, lienzo asargado 12 reales,
Colchas colchadas finas 47 pesos,
Paño punzó superior 45 pesos,
Medias negras de algodon de patente 3½ pesos,
Cotonias de color para chaleco finas 4 pesos,
Triangulos de gró bordados 140 pesos
Crea de hilo fina 4 pesos, zarazas de luto finas 22 pesos,
Paño azul de poncho prueba de agua 55 pesos,
Cocos punzó fino 2 pesos, prunelas finas 9 pesos,
Bayetas de dos frisas 8 pesos,
Brines blancos apatentados de lo mejor 4 pesos,
Lamila punzó y negra fina 3 pesos,
Colchas chinescas de nuevo gusto 28 y 30 pesos,
Franela fina pura lana 6 pesos, medias rayadas finas 5 ps.
Platillas mezclas 11 reales, coleta fina 11 reales,
Pañuelos de chapé en cambray finos 6 y 6½ pesos,
Merino negro frances 20 pesos,
Brin plomo de puro hilo 4, 4½, 5 6 y 7 pesos vara,
Cocos de vestido franceses 18, 20 y 22 pesos corte,
Pañuelos de cambray de hilo muy finos 7 y 8 pesos,
Trué fino 14 reales, coco fino 20 reales y 3 pesos,
Muselina blancas de la India finas 3½ pesos,
Pañuelos de cambray bordados muy finos 50 y 55 pesos,
Colchas blancas finas 15 pesos,
Cotones de chaleco finos 16 pesos corte,
Pañuelos de punto del cuello finos 18 pesos,
Paños finos de todas clases y colores de 60 á 80 pesos,
Coleta rosada fina 2 pesos, ruan de algodon 18 reales,
Pañuelos del cuello cachimir de algodon 2 pesos,
Rasos para chalecos 18 pesos corte, alpacas de gusto 30 ps.
Pequin de seda de colores 9 pesos vara,
Pañuelos blancos guarda de color 2 pesos,
Idem franceses de manos muy finos 3 pesos,
Terciopelo negro superior, alfombras grandes,
Pañuelos de pequin negros 16 pesos,
Muselina bordada 20 reales, cotin de algodon 12 reales,
Pañuelos de gró y otras clases de taparse y del cuello,
Nanquines oscuros 12 reales, estambres de chaleco 14 ps.
Pañuelos colchados de algodon 13 pesos,
Idem de rebozo fleco de lana finos 10 pesos,
Idem de medio rebozo 5 pesos, idem del tibet,
Idem de espumilla bordados de realce y de merino,
Idem de rebozo de punto 50, 60 y 70 pesos,
Cantones muy dobles 18 rs. vara, y una porcion de efectos mas que se darán á precios infimos. f28—8p

Sanguijuelas francesas negras,

DE las mejores que han venido que cualquiera las podrá aplicar, se venden á todos precios y se aplican á precios moderados; igualmente se ha recibido una caja con cuatro mil sanguijuelas grades y se ofrece en venta. Las personas que se interesen podrán dirigirse á la calle de Cuyo núm. 106 casa del profesor que subscribe, frente á la esquina de Cañas se verá una muestra de sangrador.
f29—8p *CASANOVAS.*

Aviso.

En la calle de Belgrano número 100, hay en venta en primeras manos, vino catalan, aguardiente, vino de Malaga, aceite y otros artículos. f29—8s

Aviso Interesante.

A los que necesiten calzado bueno y barato

En la *Fábrica Argentina* calle y Plaza de la Victoria núm. 34, esquina de Escalada hay de venta el siguiente calzado:—

Botas finas de becerro frances aparadas con seda taco alto	120
Idem a la inglesa finas taco alto ó bajo	100
Remontas finas taco alto	80
Medias botas altas cerradas á un costado	60
Idem idem abiertas finas	50
Botas de castor con vigoteras de charol	140
Botines finos de brin ó prunela	70

Todas estas clases de calzado se hacen por medida con prontitud sin engaño por buenos operarios y algusto de los que lo encarguen.

Zapatillas de charol francesas finas	25
Idem inglesas de becerro muy finas	30
Zapatos de tres costuras finos	40
Idem españoles de brin	30
Idem ingleses de oreja angosta finos	30
Idem idem de oreja ancha	30 35 y 40

Para Señoras.

Zapatos de marroquin frances muy finos, idem de charol, idem idem zuela gruesa abotinados, idem de marroquin de colores.

Para Niños y Niñas.

Medias botas finas de becerro á la francesa cerradas á un costado taco alto	40
Idem á la inglesa de becerro	35
Botines extrangeros fuertes	25 y 28

Zapatos finos y fuertes, idem de prunela y cabretilla para niñas muy finos, idem de cabretilla abotinados, idem de becerro de dos zuelas abotinados para idem, idem de marroquin frances abotinados, y otras muchas clases que se omiten poner por no ser mas largo.

En la misma casa se venden becerros superiores y mas barato que en cualquier otra parte. f28—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los Panaderos y Harineros.

DE la Plaza de Lorea una cuadra para el campo a mano izquierda, en la harineria que hace esquina, se vende un cernidor con otros utensilios correspondientes al ramo. Las personas que se interesen, alli mismo encontrarán con quien tratar. f27—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

En la merceria nueva calle de la Universidad No. 34, hay de venta los siguientes artículos

CARRETELES de hilo 2, 4, 5 y 6 reales,
idem de colores 3 reales,
Ovillos de patente a real y 2 por real y medio,
Cajas de broches 2 reales, piezas cinta de hilera 4 reales,
Agujas de la Reina Victoria 12 reales papel,
Gorras de terciopelo y paño 25 pesos,
Piezas cinta de algodon de colores 4 ps., vara 1 real,
Randas alemanas 5 pesos pieza,
Mayas de hilo desde 4 pesos hasta 12,
Cintas de guarnicion 6 reales pieza,
Hilo de marcar medio la madeja,
Espejos de cajon 4, 5 y 6 pesos,
Idem de marco pintado 10, 14, 16 y 22 pesos.
Idem grandes alemanes 50 pesos,
Botellas de ambar 3 y 4 pesos, idem de labanda 5 pesos,
Tarros de pomada 1 peso y 4 reales,
Jabones 1 peso y de almendra 3 pesos,
Peines blancos 20 reales y 3 pesos,
Batidores ordinarios 3 ps. uno, corta plumas finas 15 ps.,
Navajas como para frutas, cuchillos cabo de marfil, de hueso y évano clavados, perfumeria surtida, aguas finas, cintas de gasilla, de raso, tiradores de goma y punzoes, fleco para calzoncillos, y otros articulos todo a precios cómodos.
f27—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Público

EN la fabrica y almacen de muebles calle del Peru num. 28 y 30, hay en venta un completo surtido de muebles trabajados con buen gusto y solidez y á precios bajos. Al mismo tiempo se compromete á hacer toda clase de muebles con los mejores materiales y al gusto del comprador. f24—15p

Aviso nuevo.

SE vende una casa con mucha comodidad y esquina la que es muy acreditada en la calle del Restaurador núm. 283. En la misma casa vive su dueño y encontrarán con quien tratar. f23—15p

Rapé de todas clases,

DE superior calidad y al menudeo hay en venta calle de la Catedral núm. 58 frente al Banco. f14—30p

AVISO INTERESANTE

A las capitanes de buques extrangeros.

EN la relojeria de Brown y Ca., calle de la Piedad No 62, hay cronómetros de los mejores fabricantes de Inglaterra, é igualmente relojes. Tambien se compone toda clase de dichos y se arreglan cronómetros por la longitud de Londres, Paris y Cadiz. f9—30p

FABRICA
Norte Americana de Sillas.

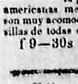

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases tanto de esterilla como de madera, todo de madera norte americana, cuyas obras son bien conocidas en esta plaza. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las ultimas modas, sus precios son muy acomodados. Asimismo se pintan, doran y empajan sillas de todas clases.
f9—30s *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.